

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**21805** *Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el proyecto de infraestructura de evacuación de la energía generada por instalación fotovoltaica, en el término municipal de Zafra (Badajoz), expediente: GE-M/50/18 (expediente expropiatorio EXP-AT/01/21).*

Con fecha 24 de febrero de 2020 se dictó Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorgó autorización administrativa de construcción a la sociedad Circle Energy Austral, Sociedad Limitada, para la instalación fotovoltaica "Planta solar fotovoltaica Zafra 4,98 MW", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Zafra (Badajoz), expediente GE-M/50/18 (corrección de errores mediante resoluciones de fecha 26 de junio de 2020); y con fecha 7 de octubre de 2020 se dictó Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se declaró, en concreto, de utilidad pública la infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada a la citada instalación, una vez cumplidos los trámites reglamentarios. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1.954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, al día y hora que se indica en el Anexo de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto sobre bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Zafra y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Colmena Sun Zafra, Sociedad Limitada (anteriormente Circle Energy Austral, Sociedad Limitada), asume la condición de Beneficiaria.

Anexo: Relación de bienes y derechos de necesaria expropiación afectados

por la infraestructura de evacuación de la energía generada por instalación fotovoltaica, en el término municipal de Zafra (Badajoz), expediente: GE-M/50/18 (Expediente Expropiatorio EXP-AT/01/21).

Lugar: Ayuntamiento de Zafra.

Citación		Propietario	Datos de la finca			Zona afectada línea aérea de evacuación						
Día	Hora		Término Municipal	Polígono número	Parcela número	Número Apoyo	Servidumbre Ocupación		Servidumbre de Vuelo Cond.		Ocupación Temporal	Servidumbre de Paso
							Numero	m <sup>2</sup>	m	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>
26 de mayo de 2021	11:00	Francisco Javier Benítez Mejías Juan Benítez Rodríguez Juan Benítez Mejías Inés Mejías Lebrón Amparo Angeles Castillo Coronado	Zafra	6	82	2	6,7	19,23	303,79	1758,76	3437,9	---
				6	19	---	---	---	25,31	204,44	253,1	---
26 de mayo de 2021	11:30	José Luis Jaldo Romero Guadalupe Aguilar Rodríguez	Zafra	6	36	---	---	---	23,72	154,78	237,2	---
26 de mayo de 2021	12:00	Hdros. Antonio Aldama Jareño	Zafra	7	44	2	11,12	22	250,47	1215,21	2904,7	---

Mérida, 15 de abril de 2021.- El Director General de Industria, Energía y Minas,  
Samuel Ruiz Fernández.

ID: A210027247-1